



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 148 DE 19
(NOV. 19 1957)

Por el cual se declara insubsistente un nombramiento, y se hace un traslado.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Declárase insubsistente el nombramiento hecho al señor Ignacio Bautista para Inspector Municipal de Higiene, y nóbrase para reemplazarlo, en propiedad, al señor GUSTAVO GUEVARA.-

Art. 2o.- Para reemplazar al señor GUEVARA en su cargo de Inspector de Construcciones de la Sección de Aplicación de Planes y Control de la Oficina del Plano Regulador, nóbrase en propiedad al señor ANTONIO GONZALEZ.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a NOV. 19 1957

El Alcalde,

GUILLERMO SORZANO GONZALEZ



El Secretario,

LUIS REYES DUARTE